Otorgan a Lula premio de Fundación Internacional de Derechos Humanos

22/01/2020

En su declaración, la institución no gubernamental argumenta que otorgó tal estímulo en la edición 2020 por la dignidad y el carácter respetuoso, pacífico y democrático con que Lula afrontó 'la persecución judicial y política de la cual fue objeto y que culminó con su encarcelamiento político por un período de un año y ocho meses'.

Precisa que 'la raíz de esta persecución política responde al objetivo de concluir el incidente inconstitucional y antidemocrático llevado a cabo anteriormente contra la presidenta Dilma Rousseff, en un acto inequívoco llamado lawfare (guerra jurídica), cuyo objetivo final sería forzar y alterar ilegítimamente las elecciones presidenciales de octubre de 2018'.

La fundación también reconoció el legado de Lula en la lucha contra el hambre y la pobreza.

'En su época de presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva logró poner tres comidas diarias en la mesa de millones de hogares -todo en un tiempo récord sin precedentes en la historia del mundo- para el más audaz programa de empleo y seguridad alimentaria, con el resultado de sacar de la pobreza a unos 30 millones de seres humanos', añade el jurado que otorgó el premio.

Denuncia que el encarcelamiento arbitrario de Lula no solo fue contra su reputación personal y libertad, sino

también contra el orden constitucional y el progreso social de Brasil.

El expresidente, quien salió en libertad el 8 de noviembre después de cumplir 580 días de prisión política, recibirá el premio el 24 de enero.